



RES - 2024 - 252 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El Expediente N° 09-2024-02851 por el cual la Secretaria de Investigación y Posgrado de la FaCENA, Dra. Viviana Solís Neffa, propone como fecha límite para optar acogerse al nuevo Reglamento de la Carrera de Doctorado en Biología según Resolución N° 1043/23 C.S., el 31 de julio de 2024;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1043/23 el Consejo Superior de la UNNE aprobó el nuevo Reglamento de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Biología" de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura;

Que en el artículo 1° de la mencionada resolución se deja sin efecto la Resolución N° 625/21 C.S., correspondiente al Reglamento de la Carrera de Posgrado Doctorado en Biología;

Que el nuevo Reglamento entró en vigencia el 22 de noviembre de 2023;

Que en su artículo 11.4. del nuevo Reglamento se establece que "Los/las estudiantes que hayan ingresado a la Carrera de Doctorado de esta Facultad con anterioridad a la vigencia del presente Reglamento, podrán optar por acogerse a este, debiendo comunicar su decisión al Consejo del Doctorado, dentro de un plazo que fijará y comunicará oportunamente";

Que a fs. 2 se adjunta el modelo de nota para presentar la opción de acogerse al nuevo Reglamento;

Lo aconsejado por la Comisión de Ciencia y Tecnología, criterio compartido por este cuerpo en la sesión del día 09/05/2024;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:



ARTICULO 1° - Fijar el 31 de julio de 2024 como fecha límite para que los/las estudiantes que hayan ingresado a la Carrera del Doctorado en Biología con anterioridad al 22 de noviembre de 2023 opten por acogerse al nuevo Reglamento aprobado por Resolución del Consejo Superior de la UNNE N° RES – 2023 – 1043 – CS#UNNE.-

ARTICULO 2°- Aprobar el modelo de nota para la solicitud de los interesados a acogerse al nuevo reglamento de la carrera, el cual se adjunta en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dra. VIVIANA G. SOLÍS NEFFA  
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y  
POSGRADO

Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY  
GUGLIELMONE  
DECANA



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024

**30 años**

*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

ANEXO

MODELO DE NOTA ADECUACIÓN AL NUEVO REGLAMENTO

Corrientes, de de 2024

Sra. Decana de la  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone  
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Comité Académico de la Carrera de Postgrado Doctorado en Biología de la UNNE, en calidad de doctorando inscripto por Res. ...., con el título de tesis “**(Título de la tesis que figura en la resolución de admisión al Doctorado)**”, realizada bajo la dirección de ....., la co-dirección de .....y la subdirección de ..... a fin de solicitar acogerme al nuevo Reglamento de la Carrera aprobado por **RES - 2023 - 1043 - CS # UNNE**.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración

Firma y Aclaración  
DNI  
Mail:  
**Teléfono:**

Se eleva la presente nota con mi / nuestro aval

Firma y Aclaración del / los Directores

## Hoja de firmas